

# **SERVICIO MÉDICO DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN**

## **LICITACIÓN PÚBLICA 001/2012**

### **JUNTA DE ACLARACIONES**

En la ciudad de Saltillo, capital del Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las 11:00 hrs del día 17 de enero de 2012, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 42, 43 fracción I, 51,52 y 70 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Coahuila de Zaragoza y en las bases de la licitación nacional 001/2012 (partidas desiertas de la licitación 002/2011), para la adquisición de medicamento incluidos en la “Guía de Medicamentos” del Servicio Médico de los Trabajadores de la Educación, se reunieron en el Salón “Presidentes” ubicado en el edificio que ocupa el Servicio Médico de los Trabajadores de la Educación, en Boulevard los Álamos #3685-3 Col. San José de los Cerritos en esta ciudad de Saltillo Coahuila, para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones, los proveedores interesados cuyos nombres y firmas figuran al calce y final de esta acta; así como los funcionarios siguientes:

Profr. Francisco Benito Parra Míreles, Director del Consejo de Administración del Servicio Médico de los Trabajadores de la Educación y Presidente del Subcomité de Adquisiciones del mismo, el Profr. Roberto García Hernández, Subdirector Técnico del Consejo de Administración del Servicio Médico de los Trabajadores de la Educación y Vocal del Subcomité de Adquisiciones del mismo, Profr. Ricardo Quiroz Zamora, Subdirector Financiero del Consejo de Administración del Servicio Médico de los Trabajadores de la Educación y Secretario del Subcomité de Adquisiciones del mismo, Dr. Jaime Rodríguez González, Vocal Ejecutivo del Consejo de Administración del Servicio Médico de los Trabajadores de la Educación y Vocal del Subcomité de Adquisiciones de este organismo, así como Dictaminador Técnico e integrantes del Subcomité de Adquisiciones del Servicio Médico de los Trabajadores de la Educación, notándose la ausencia del representante de la Función Pública del Estado de Coahuila.

El Profr. Francisco Benito Parra Míreles, en su carácter de Director del Consejo de Administración del Servicio Médico de los Trabajadores de la Educación hace uso de la palabra para dar la bienvenida y agradecer la asistencia de los participantes y explica de manera suscrita el motivo de la reunión, destacando la importancia del evento y en seguida concede el uso de la palabra a quien lo solicita para los efectos que estimen pertinentes y en este orden se hacen las siguientes:

# SERVICIO MÉDICO DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN

## LICITACIÓN PÚBLICA 001/2012

### JUNTA DE ACLARACIONES

#### A C L A R A C I O N E S

##### **Por el Servicio Médico de los Trabajadores de la Educación:**

EL CATALOGO ANEXO 1 DE LAS BASES DE LICITACIÓN SUFRE MODIFICACION PARA QUEDAR COMO VALIDO EL QUE DICE FE DE ERRATAS EL CUAL SE ENTREGO EN TIEMPO Y FORMA, ASI COMO GRABADO EN EL CD DE LA LICITACIÓN 001/2012

EL NÚMERO CORRECTO DE PARTIDAS DE LA LICITACION 001/2012 ES DE 329 PARTIDAS

EN CASO DE QUE SE PRESENTEN PROPUESTAS DE MEDICAMENTO CON PRESENTACIÓN DIFERENTE AL CATALOGO ANEXO 1 DE LAS BASES DE LICITACIÓN, AUTORIZADAS POR LA CONVOCANTE , EL PARTICIPANTE DEBERÁ SEÑALAR TODO EL RENGLON CON COLOR AMARILLO, DE NO PRESENTARSE ASÍ SE ELIMINARÁ ESTA PARTIDA EN LA PROPUESTA.

SE ELIMINAN DEL CATALOGO ANEXO 1 DE LAS BASES DE LICITACIÓN LAS PARTIDAS 35, 76, 86, 140, 193 Y 211 POR ESTAR REPETIDAS. PERO SE CONSERVAN FISICAMENTE LOS RENGLONES EN EL CATALOGO.

##### **Por los licitantes:**

##### **Medigroup del Pacifico**

PREGUNTA 1: CATALOGO DE SALES, SOLICITO ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ME PERMITA OFERTAR PARA LA PARTIDA 10 CAJA CON 30 TABLETAS.

R=SI SE PERMITE, PERO SE VALORARÁ EL PRECIO POR TABLETA PARA LA ADJUDICACIÓN

PREGUNTA 2: CATALOGO DE SALES, SOLICITO ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ME PERMITA OFERTAR PARA LA PARTIDA 23 PRESENTACION CAJA CON 10 TABLETAS.

R= NO SE PERMITE

PREGUNTA 3: CATALOGO DE SALES, SOLICITO ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ME PERMITA OFERTAR PARA LA PARTIDA 28 PRESENTACION CAJA CON 50 TABLETAS RESPETANDO EL MISMO PRECIO QUE CAJA CON 30.

R=SI SE VALORARA EL PRECIO DE ACUERDO A LA PRESENTACIÓN DE 30 TABLETAS

PREGUNTA 4: CATALOGO DE SALES, SOLICITO ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ME PERMITA OFERTAR PARA LA PARTIDA 45 PRESENTACION CAJA CON 20 COMPRIMIDOS

R=SI SE VALORARA EL PRECIO DE ACUERDO A LA PRESENTACIÓN DE 30 TABLETAS

# SERVICIO MÉDICO DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN

## LICITACIÓN PÚBLICA 001/2012

### JUNTA DE ACLARACIONES

PREGUNTA 5: CATALOGO DE SALES, SOLICITO ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ME PERMITA OFERTAR PARA LA PARTIDA 109 PRESENTACION 300 MG CAJA CON 15 CAPSULAS

R=SI SE PERMITE, PERO SE VALORARÁ EL PRECIO POR TABLETA PARA LA ADJUDICACIÓN

PREGUNTA 6: CATALOGO DE SALES, SOLICITO ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ME PERMITA OFERTAR PARA LA PARTIDA 131 PRESENTACION CAJA CON 7 TABLETAS.

R=SI SE PERMITE, PERO SE VALORARÁ EL PRECIO POR TABLETA PARA LA ADJUDICACIÓN

PREGUNTA 7: CATALOGO DE SALES, SOLICITO ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ME PERMITA OFERTAR PARA LA PARTIDA 145 PRESENTACION CAJA CON 14 TABLETAS.

R=SI SE PERMITE, PERO SE VALORARÁ EL PRECIO POR TABLETA PARA LA ADJUDICACIÓN

PREGUNTA 8: CATALOGO PATENTES, SOLICITO ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ME PERMITA OFERTAR PARA LAS PARTIDAS 294 DIFERENTE MARCA, YA QUE ESTE PRODUCTO NO SE CUENTA CON PATENTE VIGENTE.

R=SI SIEMPRE Y CUANDO APARESCA EN EL CATALOGO AUTORIZADO POR LA COFEPRIS

PREGUNTA 9: SOLICITO A LA CONVOCANTE ME INFORME SI SERA MOTIVO DE ASIGNACION PRODUCTOS EN PRESENTACION SECTOR SALUD, COMERCIAL Y GENERICO FAVOR DE ACLARAR.

R= NO SE PUEDE PRESENTAR PRODUCTOS QUE PRESENTEN LA LEYENDA DEL SECTOR SALUD

PREGUNTA 10: FORMATO DE PROPUESTA TECNICA DOCUMENTO NUMERO 1-T ANEXO NUMERO 1-A EN LA COLUMNA FECHA DE ENTREGA ES CORRECTO ANOTAR LA LEYENDA "ME APEGO A BASES" FAVOR DE ACLARAR.

R=SI ES CORRECTO

PREGUNTA 11: ANEXO 1-A Y ANEXO 1-B BASTA CON SOLO ESPECIFICAR Y OFERTAR SOLO LOS BIENES EN EL QUE PARTICIPARA MI REPRESENTADA.

R=SOLO DEBERAN LLENAR LAS PARTIDAS EN LAS QUE PARTICIPAN, PERO DEBE SER A RENGLON SEGUIDO SIN ELIMINAR EN LAS QUE NO PARTICIPEN

PREGUNTA 12: EN CASO DE QUE LA RESPUESTA ANTERIOR SEA AFIRMATIVA DONDE DICE LA PRESENTE PROPUESTA CONTIENE\_\_\_\_ PARTIDAS\_\_\_\_\_ SOLO SE ANEXARA LA CANTIDAD DE PARTIDAS QUE OFERTARA MI REPRESENTADA.

R= SI SOLO EL NUMERO EN LAS QUE USTEDES ESTEN PARTICIPANDO

PREGUNTA 13: DOCUMENTO 1-E, EN LA COLUMNA TIPO ES CORRECTO ENTENDER QUE SE REFIERE A LAS SIGLAS I (INNOVADOR) P (PATENTE) Y EN CASO DE GENERICO (G) FAVOR DE ACLARAR.

R=SI ES CORRECTO, SOLO I (INNOVADOR) Y G (GENERICO)

PREGUNTA 13: SE SOLICITA PRODUCTOS CON CADUCIDAD DE 18 MESES, EN CASO DE QUE NO SE CUENTE CON ESTA CADUCIDAD LA CONVOCANTE PODRA RECIBIR CON CARTA COMPROMISO DE CANJE, FAVOR DE ACLARAR.

R=NO TIENE QUE SER DE 18 MESES O MÁS

# SERVICIO MÉDICO DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN

## LICITACIÓN PÚBLICA 001/2012

### JUNTA DE ACLARACIONES

PREGUNTA 14: PODRA FIRMAR Y PRESENTAR PROPUESTAS UN REPRESENTANTE LEGAL QUE NO ESTE INSCRITO EN EL PADRON DE PROVEEDORES, FAVOR DE ACLARAR.

R=SI SIEMPRE Y CUANDO SE ACREDITE LEGALMENTE CON LA DOCUMENTACION QUE SE ESTABLECE EN LAS BASES

### ALMACÉN DE DROGAS S.A. DE C.V.

Pregunta No 1.

en la partida No 20 y la partida No. 35 son las mismas sustancias

R= SE ACLARARON POR LA CONVOCANTE

Pregunta No 2

la Partida 75 y 76 es lo mismo habría que suprimir una.

La Partida 85 y 86 también están repetidas

La Partida 139 y 140 también están repetidas

La Partida 192 y 193 también están repetidas

La Partida 210 y 211 también están repetidas

R= SE ACLARARON POR LA CONVOCANTE

Siendo las 11:20 hrs. del mismo día se da por terminada esta junta de aclaraciones.

### POR LOS PROVEEDORES

NOMBRE	EMPRESA	FIRMA
Horacio Guerra Cantú	Almacén de Drogas S.A. de C.V.	
	Medigroup del Pacifico S.A. de C.V.	
Arturo Josué Guerra Cantú	Labsco Promedic S.A. de C.V.	
Virgilio Primitivo Gutiérrez	COBISA S.A. de C.V.	

**SERVICIO MÉDICO DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN****LICITACIÓN PÚBLICA 001/2012****JUNTA DE ACLARACIONES****POR EL SERVICIO MÉDICO DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN**

<b>NOMBRE</b>	<b>PUESTO</b>	<b>FIRMA</b>
PROFR. FRANCISCO BENITO PARRA MIRELES	DIRECTOR DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	
PROFR. RICARDO QUIROZ ZAMORA	SUBDIRECTOR FINANCIERO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	
PROFR. ROBERTO GARCÍA HERNÁNDEZ	SUBDIRECTOR TÉCNICO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	
DR. JAIME RODRÍGUEZ GONZÁLEZ	VOCAL EJECUTIVO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	
PROFR. CARLOS GONZÁLEZ VIERA	VOCAL DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES	
PROFR. CERVANDO GONZÁLEZ PADILLA	VOCAL DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES	
PROFRA. MA. MAGDALENA CEPEDA SALAS	VOCAL DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES	
PROFR. MANUEL REYNALDO RODRIGUEZ MARTINEZ	VOCAL DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES	
LIC. JAVIER EVARISTO GALVÁN RODRÍGUEZ	VOCAL DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES	
PROFR. ALEJANDRO FLORES GUZMÁN	VOCAL DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES	